

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6937

PALMA DE MALLORCA
SABADO 6 DE FEBRERO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Notas al margen

EL ESTATUTO DE LA IGLESIA
Está en la boca del—horno y su cocción será obra de instantes — el Estatuto esclavizador de la Iglesia. Decimos esclavizador porque son de tal índole sus preceptos que bien pudieran refundirse en uno solo: "La Iglesia, y con ella las Congregaciones, quedan a merced del Estado". Que a eso se tira y de esto se trata: la Iglesia *liebre* en el Estado galgo como dijera el otro.

La Iglesia podrá manifestarse en público, excepto si el orden está en peligro. Si se quiere, ¿cuándo no lo estará? Organícese por ejemplo una procesión. Dase, en ciertos sitios, la consigna de alterarla. Decídense los nuestros a salir cueste lo que cueste. He aquí el desorden que acecha. ¿Qué hará la autoridad? De cien casos, ochenta, prohibir aquélla, si ejerce el Poder — y ello será frecuente — persona que vea con harta gusto el pretexto para injuriar a la aborrecida Iglesia. Es decir que van Vds. a ver muy pocas procesiones...

Libremente, se dice, nombrará la Iglesia a sus obispos, pero el Estado se reserva la facultad de declararlos personas no gratas Otra atadura, que anula aquella libertad. ¿Por qué no será grato un candidato a Obispo? Por lo mismo que no lo era el santo Cardenal Segura: por su apostólico celo. Cuanto más celoso, menos grato; y como la Iglesia, ahora más que nunca, escogerá lo mejor de lo mejor, precisamente el orden al celo, ya verán Vds. cuántos candidatos no gratos va a declarar el Gobierno.

La Iglesia no podrá vender piezas del llamado tesoro artístico nacional, aunque del Culto y Clero

tanque su producto se destine al sostenimiento del Culto y Clero. ¡Precioso! Late aquí un error y una crueldad. Error porque el patrimonio, artístico o no, de la Iglesia, a nadie más que a Ella pertenece porque Ella y nadie más que Ella lo ha ido formando. Crueldad porque

se le niega a la Iglesia lo que no se niega a nadie que sufre un revés aunque sea en la mesa de juego: vender sus bienes para vivir. El Estado, interrumpiendo una sagrada indemnización, quita a la Iglesia parte principal de su sustento. Posee Ella bienes cuya venta cubriría tal vez sus necesidades. No puede hacerlo: son del Estado...

Se prohíbe a las Congregaciones ejercer actividades políticas. Muy bien; antes se lo prohíbe la Iglesia. Pero, ¿que vamos a entender por actividades políticas? ¿Enseñar la doctrina católica sobre la autoridad, la libertad, la familia, etc.? Entonces, ¿qué Orden va librarse de la amenaza en un momento en que regulares y seculares tienen la sacratísima obligación de instruir sobre tan graves materias?

No podrán tener más bienes que los imprescindibles para sus fines privados. ¿Y quién señalará la tasa? ¿Y a qué persona o entidad se impone tal límite? ¿Es que tal vez se dicta a los sindicatos revolucionarios? Y el dinero que sobre, ¿a quien se dará? ¿Al Estado?

Tampoco podrán invertir sus bienes en valores extranjeros. ¿Y por qué? ¿Por ventura se impone la misma privación a los miles de rentistas que tienen sus carteras repletas de aquellos valores? ¿O es que hay que tomar precauciones para que no se frustre la repetición del 1835?

Por último quedan privadas del ejercicio de la enseñanza. Punto principal éste, en el que convergen los esfuerzos del sectarismo más diverso. ¿Y se formula el veto cuando el mismo Gobierno declara no poder suplir ese género de actividad de los religiosos!

Como se ve, el proyecto es... una monada. Quedan añanzados los derechos de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. Felicitemos a la Democracia...

Levis

El Carnaval

Plausible bando de la Alcaldía

El señor Alcalde ha publicado el siguiente bando, digno de aplauso:

"A fin de garantizar íntegramente el orden y el respeto y consideración mutuos durante los días de Carnaval, tan abonados a todo linaje de excesos e incidentes por todos conceptos deplorables, estima esta Alcaldía conveniente dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohíbe a cuantos concurren a pie, en coche o a caballo a las fiestas de Carnaval, arrojar objetos que puedan manchar o dañar, así como ejecutar ninguna clase de actos o proferir palabras que ofendan, a la moral, a la religión, a las buenas costumbres, o redunden en desprestigio de las leyes, de las autoridades y de los cuerpos del Estado.

2.ª No se permitirá la circulación de vehículos ni de máscaras que no revistan la decencia conveniente o que por medio de alegorías, inscripciones o símbolos que puedan ofender o molestar; ni se tolerarán disfraces con ropas de sexo distinto del a que pertenezca la persona que lo use.

3.ª También queda prohibido tirar confetti multicolor y recortes de confetti el uso de aparatos para arrojar líquidos, aunque sean aromáticos e inofensivos y molestar a persona alguna con hechos y palabras.

4.ª Se recomienda a los padres de familia, que no permitan circular solos por las calles y paseos de mayor tránsito durante los días de carnaval, a sus hijos, menores de doce años, pues por extraordinario que sea el celo desplegado por los dependientes de esta Alcaldía, es poco menos que imposible evitar in-

identes, que ponen muchas veces en peligro la existencia de los pequeños.

Esta Alcaldía espera de la proverbial sensatez de este vecindario, que evitará toda transgresión de las precedentes disposiciones, que le obligaría a castigarla con todo rigor.

Palma, 5 de Febrero de 1932.
El Alcalde, Francisco Villalonga Fábregues"

El mismo bando ha sido publicado también en mallorquín.

TIRO NACIONAL

El domingo próximo pasado tuvo lugar la tirada nacional denominada *Armas y Deportes*, tomando parte en ella los mejores tiradores del Tiro Nacional de Palma.

Para presenciar tan interesante certamen, estuvo en el polígono de tiro el Excmo. Sr. D. Virgilio Cabanellas, Comandante General de estas Islas, acompañado de su ayudante Sr. García Polanco.

El Jurado estaba compuesto por D. Antonio Villalonga, en representación del Ilmo. Sr. Alcalde de Palma, que ocupaba el cargo de presidente; Vice-presidente D. Jaime Font, en representación del señor presidente de la Asociación de la Prensa, y como vocales los señores don José Vich y don Fulgencio Roselló, Teniente de Infantería, delegados por S. E., y don Joaquín Lallsale, por el Tiro Nacional.

Estaba presente en el campo de tiro, don Mariano Marote, Coronel del regimiento de Infantería y Pre-

sidente del "Tiro Nacional", acompañado de los directivos Sres. Esquivias, Boyeras, Pomar Tauler, Perelló, Roig, Coll, Valls, Lallsale y del Inspector de Campo Sr. Servera.

La tirada consistía en dos pruebas, una de fusil y otra de arma corta, estando formado el equipo de fusil por los Sres. Tauler, Más, Valls, Boyer y Perelló y el de pistola por los Sres. Roig, Perelló y Coll.

Los respectivos equipos empezaron sus tiradas, demostrando sus excepcionales cualidades, obteniendo brillantísimas puntuaciones, obligando a los marcadores de los blancos a sacar no pocas veces las banderas, porque los impactos iban colocados en los mismos centros de los blancos, destacándose el internacional señor Tauler, quien hizo un magnífico blanco.

El equipo de pistola se portó muy bien, haciendo también unos blancos magníficos, obteniendo la mayor puntuación el actual Campeón Sr. Roig.

Los blancos han sido remitidos a Madrid, en donde se procederá a su clasificación, pues, en esta clase de concursos luchan todas las representaciones del "Tiro Nacional de España".

Terminadas las tiradas, el Sr. Tauler hizo una demostración de su especialidad en tiro de velocidad con arma corta, cuyo record ostenta desde el año 1922, ganado en Madrid, empleando 5 segundos 2 quintos para colocar de seis tiros 6 impactos a una silueta de 25 metros; en la primera prueba se le encasquilló la pistola, y, contando la pérdida de tiempo en desencasquillar el arma, empleó 8 segundos en colocar 6 impactos; a continuación repitió la prueba y empleó el inverosímil tiempo de 4 segundos 2 quintos en colocar los seis impactos, siendo felicitado por las autoridades y espectadores.

Después de las tiradas se sirvió un vermut, y al final el Presidente del "Tiro Nacional" agradeció a las autoridades, representante de la Prensa y demás concurrentes al acto, la atención de asociarse a un certamen de tiro tan importante y terminó felicitando a los tiradores; a continuación habló el Excmo. Sr. Comandante General, Don Virgilio Cabanellas, felicitó al "Tiro Nacional", por contar con unos equipos de tiradores excelentes, felicitándoles y deseando que la tirada les conduzca a la victoria.

Ambos fueron muy aplaudidos.

"Acción Católica de la Mujer,"

Esta noche, a las 7 dará la 4.ª Conferencia del ciclo organizado por esta entidad en el salón de Actos de San Francisco, el Rdo. don Andrés Caimari, que desarrollará este sugestivo tema: "Las mujeres del Evangelio".

Del Gobierno civil

Al visitar ayer al Gobernador nos manifestó que carecía de noticias de interés para la publicación.

La tranquilidad en la provincia es completa, pues no existe actualmente el menor conflicto social de lo cual, dijo, me congratulo grandemente.

Desde Barcelona

La revista "Ibérica"

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, les dijo que había recibido un telegrama del ministro de Instrucción Pública, concediendo autorización para que, a reserva de lo que resuelva en definitiva el Patronato de Incautación de bienes de la Compañía de Jesús, puedan seguir funcionando la Redacción, administración e imprenta de la revista "Ibérica".

El señor Moles tuvo noticia de que de suspenderse dicha publicación científica quedaban sin trabajo cincuenta o sesenta personas y recabó del ministro la citada autorización.

Se non e vero?

Se dice que al procederse por parte del Patronato Escolar, a la incautación del edificio del Colegio Máximo de Sarriá de los PP. Jesuitas, el único ejemplar que figuraba en el Museo de Historia Natural que, como es sabido, gozaba de gran fama, era el de un magnífico jabalí, cuidadosamente diseado...

Un nombramiento del Padre Luis Rodés, S. J.

El secretario general de la Unión Internacional de Astronomía, en fecha primero de febrero del año actual, comunicó el nombramiento del Padre Rodés, como miembro de la Comisión para el estudio de las relaciones entre los fenómenos Solares y Terrestres.

Esta Comisión fué creada en el año 1925 por el Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Investigaciones Científicas y actualmente lo forman doce miembros de diversas naciones, cabiéndole al P. Luis Rodés la honra de representar a España.

Al Sindicato Agrícola de Cervera se le impone una multa de ciento cincuenta mil pesetas.

Por la Delegación de Hacienda de Lérida, ha sido impuesta una multa de 150.000 pesetas al Sindicato Agrícola de Cervera y su comarca, por considerar que no es función propia de los Sindicatos el obtener mayor precio para los productos agrícolas de los asociados, en las aportaciones en común.

La separación de las residencias ocupadas y de las iglesias

Visitó ayer tarde al gobernador civil el vicario general del obispado, para tratar del aislamiento de las residencias de los jesuitas, de las iglesias contiguas en algunos de los edificios.

Como las iglesias han de ser entregadas al obispo — dijo el señor Moles — habrá que construir algunos tabiques en el lugar donde hay ahora puertas de comunicación, a fin de aislar las iglesias de los edificios incautados.

Denuncia por atraco

Anoche se presentó en el cuartelillo de la guardia urbana de la calle de Santa Catalina, Demetrio Amolacit Villareal y denunció que había sido víctima de un atraco en la calle de San Silvestre.

Explicó lo sucedido diciendo que le salieron al paso dos individuos quienes amenazándole con navaja le obligaron a entregarles el dinero que llevaba que eran seiscientas pesetas e inmediatamente se dieron a la fuga.

Choque de automóviles

En la calle de Balmes, cruce con la Travesera, chocaron esta mañana dos automóviles.

El chofer de uno de ellos, llama-

do Rodrigo Villacosta, resultó del accidente con lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo, según dictamen del dispensario correspondiente.

Robo en una imprenta

La portera de la casa número 68 de la calle de Rocafort, al observar que la puerta de la imprenta establecida en la planta baja de dicha finca, estaba abierta esta madrugada, avisó al dueño de aquélla y efectivamente se había cometido un robo.

Se llevaron los ladrones una máquina de escribir y un numerador automático valorado todo ello en unas 500 pesetas.

Se han declarado en huelga ocho mil obreros en Mataró

Esta tarde continuaban las gestiones para solucionar el conflicto que han planteado los obreros de las fábricas de género de punto dejando de acudir esta mañana al trabajo.

Los socialistas, que habían formado también unas bases al enterarse de que los sindicalistas proyectaban ir a la huelga general si no eran aceptadas las bases que éstos habían presentado a los patronos, aceptaron la formación del Jurado Mixto que tenía que actuar a manera de tribunal arbitral.

Los sindicalistas, esta mañana, sin previo aviso declararon la huelga general del ramo que afecta a 8.000 obreros.

De estos ocho mil obreros, tres mil pertenecen a la organización de la C N T; unos 400 a la organización socialista y los restantes no están afiliados a ningún sindicato.

Palou y Garí

Barcelona, 5 febrero

En la iglesia de El Terreno

Función de rogativas

El acto religioso que para impetrar la protección divina sobre la Iglesia española, se celebró con tanto éxito el pasado domingo en el Santuario de la Bonanova, se repetirá mañana en la iglesia de El Terreno.

La función empezará a las cuatro de la tarde.

En el Instituto

Títulos de Bachiller

Se han recibido en la Secretaría de este Instituto los títulos de Bachiller Universitario de D. Pedro Salas Oliver, D. Juan Bauzá Sala, D. Juan Vidal Sureda y D. Damián Frontera Roms, que podrán ser recogidos por los pp'os interesados previa la presentación de la cédula personal.

Juventud Escolar

Avui a les 7 hores del vespre tindrà lloc al nostre estatge social, Palació 40, la segona Hisò de Biologia sota el tema "celula".
L'acte es public.

LA FILADORA

BARATURA EN LA SECCION DE CONFECCIONES Gabanes, Capotes, Pellizas, Trincheras, Impermeables, Plumas, Reversibles, etc. etc.

La disolución de la Compañía de Jesús

La despedida de los Jesuitas en Loyola

De "La Gaceta del Norte":
"Homenaje de un pueblo dolorido en cuyo corazón ha clavado su garra el sectarismo, despreciando sus más íntimos sentimientos, pisoteando sus convicciones más arraigadas.

El anuncio del improvisado homenaje pone en conmoción a sus hijos y en pocas horas, se congregan en Loyola miles y miles de almas. Las carreteras se ven invadidas de coches. De Azcoitia, de Azpeitia, de los pueblos vecinos acuden a pie grandes muchedumbres... Hombres, mujeres, niños, hermanos y familiares de los religiosos muchos de ellos...

El dolor profundo, la emoción se refleja en los rostros graves. Llanto desbordado en unos o contenido a duras penas en otros. Y el ciclo gris dolorido también, cargado de nubarrones, contentiendo su llanto...

La explanada y la escalinata del Santuario se cubren de gente. Por la puerta lateral que da entrada a la casa sube y baja sin cesar. Y, entretanto, coches y más coches traen a Loyola, a la cuna de Ignacio, almas deseosas de compartir con sus hijos perseguidos unos momentos solemnes de oración y de amor...

A las cuatro, la gran Basílica se ha llenado de gente. Junto al presbiterio ocupan sus reclinatorios los diputados vasco-navarros. Numerosos alcaldes y otras personalidades ocupan los bancos preferentes.

La muchedumbre reza el santo rosario. Luego escucha unas palabras breves, pronunciadas desde el púlpito, serenas, cristianas, llenas de profunda emoción, y una advertencia totalmente inútil: la orden gubernativa prohíbe manifestaciones. Pues ¿qué es lo que estamos presenciando, sino una manifestación espléndida de dolor de un pueblo contra cuya voluntad, contra cuyas creencias, contra cuya fe se persigue, sin culpa, a sus hermanos? Pero, manifestación silenciosa, ordenada, hija de la más amarga pena, que fluye de la herida abierta en corazones profundamente cristianos.

El Vicario de la diócesis, revestido de capa, entona desde el altar mayor la Salve, y el pueblo que llena el templo se convierte en un magnífico coro, cuyos corazones, más que de las gargantas, sale una plegaria sentida, confiada a la Madre de Dios, nunca con más razón invocada: "Ad te suspiramus, gementes et flentes in hac lacrimarum valle"...

Y, a continuación, suena recio y vibrante, como salido del corazón de todos y de cada uno de los allí reunidos, impregnado de amor y de dolor, el himno ignaciano que, llenando la bóveda del templo, acelera el ritmo de los corazones, y ahoga las gargantas y nubla los ojos de lágrimas...

"Ez dauka fedak, ez Kristau nereak ez dauka bildurrik, ifungo aldetik..."
Terminado el himno, el Vicario de la diócesis que se retiraba ya del presbiterio, se vuelve de pronto hacia el pueblo. Se había propuesto no hablar, pero no puede menos de hacerlo, aunque la emoción vela sus primeras palabras.

El amor y el agradecimiento de la diócesis a los hijos de Loyola mueven sus labios tratando de expresar lo que siente su corazón en momentos tan solemnes. Recuerda al Prelado alejado de sus hijos, que hubiera tratado de consolarlos en tan amargo trance.

La misericordia divina más que su justicia — dice — nos flagela con esta nueva prueba para que, aprovechándonos de ella, logremos purificarnos. Nuestra vida cristiana ha de serlo de veras, alejada de mundanos pasatiempos.

Ofrece a los jesuitas el cuidado de sus templos, y pide a Dios los devuelva pronto a sus casas, para que puedan seguir laborando por su mayor gloria.

Las palabras del Vicario sacuden nuestros corazones. La idea del castigo que la persecución representa ha quedado grabada en nuestra alma. Lo me-

reciamos porque estábamos paganizando nuestra vida. Lo merecemos porque, hermanos en la fé, permanecemos aún divididos, cuando no enemistados, por cosas secundarias. No buscamos, primero y sobre todo, el Reino de Dios. Nos alucinan cosas que, buscando primero aquél, habrían de dárseles por añadidura. Nuestra vida cristiana no era tal y el dolor tiene que purificarla.

Abrazos, testimonios de afecto, de con dolencia, palabras de esperanza...

La Santa Casa es ahora un jubileo. En la capilla de la conversión, la oración es fervorosa y su reducido recinto se renueva incesantemente. La fé se aviva en ella y se hace más llevadero el dolor. Allí, donde tantas almas, templadas en la fragua de los ejercicios sintieron la paz interior, cambiaron de ruta, emprendieron, quizá, el camino de la santidad...

¡Loyola!... ¡Casa solar de Ignacio!... ¡Cuna de la Compañía de Jesús!... ¡Tres veces has visto desalojados de tí a tus hijos y tres veces volviste a recibirlos en el calor espiritual de tu recinto!... ¡1767...1839...1869!...

Hoy, en pleno siglo XX, en el siglo que presumo de civilizado, en el siglo que blasona de libertad, sin ninguna acusación concreta contra ellos, sin prueba que les condene, por sólo su fidelidad a la Santa Sede, los ves salir otra vez, víctimas del odio sectario.

Pero volverán a tí, como antes volvieron. Y crecerán y se multiplicarán en tu seno. Y cuando tus enemigos de hoy polvo y cenizas de un mañana próximo, hayan dado cuenta a Dios de sus actos sus hijos y los hijos de este pueblo vasco, que hoy te despiden con dolor, cantarán de nuevo en el interior de la gran Basílica:

"Ez dauka fedak, ez Kristau nereak, ez dauka bildurrik aldetik..."
Loyola, 31 de enero de 1932.

Incautación de la residencia de los PP. Jesuitas y del Seminario de Comillas

Santander. — Esta mañana se efectuó la incautación de la Residencia de los Jesuitas. Asistió, en nombre del Gobierno, el secretario de este Gobierno civil, quien previas las formalidades de rúbrica se hizo cargo del edificio siéndole entregadas las llaves y entregando a su vez la llave de la iglesia al vicario general de la Diócesis.

El Superior de los jesuitas hizo saber al representante del Gobierno que sobre los edificios pesa una hipoteca de 170.000 pesetas efectuada el año 1920.

En el Seminario de Comillas levantó el acta de salida de los jesuitas el alcalde de aquel pueblo en el que continúan los alumnos que seguirán sus estudios con profesores ajenos a la orden nombrados por el obispo de la Diócesis.

En ninguna de las dos incautaciones hubo el menor incidente.

Carta del P. General a los Jesuitas de España

"A los Padres y hermanos de las provincias de España.
ROMA, 25 de ENERO de 1932

Reverendos Padres y Hermanos en Cristo carísimos,

P. Xii.
"El Señor nos lo dió, el Señor nos lo quitó; sea bendito su nombre". Sí, Reverendos Padres y Hermanos carísimos, sea bendito el nombre del Señor ahora y hasta el fin de los siglos. Sea este nuestro común grito, sean estos los sentimientos de nuestra alma en medio de las tribulaciones que por todas partes nos rodean; pues, como dice la Iglesia en la oración litúrgica de la fiesta de San Ignacio, Dios ha querido fundar por medio de nuestro Santo Padre esta mínima Compañía para propagar por ella la mayor gloria de su nombre y no ha de haber fuerza humana que pueda impedirnos la consecución de ese fin, que es el fin único de nuestra vocación.

Nuestro corazón, cediendo a la humana flaqueza, se encoge y como que se parte de dolor dentro del pecho, al ver cómo de un golpe se vienen por tierra tantas obras con tanto trabajo emprendidas por el divino servicio y ayuda de las almas y al considerar cómo se nos arroja de nuestras Casas como si fuéramos malhechores. Pero lejos de sucumbir ante el dolor, pongamos toda la intención y fuerzas, como conviene a genuinos hijos de San Ignacio, en seguir en las nuevas circunstancias de nuestra vida, lo más cerca posible de Jesucristo, en vivir estrechamente unidos con El, en dar con toda nuestra fuerza gloria a Dios en las alturas y en procurar en la tierra la paz a los hombres de buena voluntad.

"Cuanto más débil, entonces con la gracia de Dios soy más fuerte." (II Cor. 12, 10). Así exclamaba el gran Apóstol de las Gentes, cuya Conversión hoy celebramos. Sea también ese nuestro grito, porque cuanto más privados nos veamos de medios humanos, sin culpa nuestra, tanto más Cristo Señor Nuestro ha de procurar en nosotros y por nosotros la mayor gloria de Dios.

Marchen, pues, alegres y con ánimo esforzado al destierro, por amor de Jesucristo, los carísimos HH. Novicios, que aun cuando no estén ligados todavía por el vínculo de los Santos Votos, no hay duda que han de ofrecerse a ello voluntariamente; marchen también con idénticos sentimientos los HH. Escolares, en compañía unos y otros de sus Superiores y Profesores y de aquellos Hermanos Coadjutores, que designaren los Provinciales. Y allí, en tardanzas de ninguna especie, emprendan de nuevo con todo brío y diligencia los ejercicios de piedad y las tareas del estudio, siguiendo en esto las huellas y esclarecidos ejemplos que, en semejantes ocasiones, nos han dejado nuestros antiguos Padres. Con igual denuedo procuren también los demás Padres y Hermanos dispersos, conservar con toda diligencia en su nueva vida, el mismo modo de vivir que hasta ahora tan seguido, insistiendo en la oración esmerándose en la fiel observancia de las Reglas y siendo a todos ejemplo de vida religiosa, para que así vayan esparciendo por todas partes el buen olor de Cristo. Todos, finalmente, sea cualquiera el lugar donde residieren, vivan estrechamente unidos entre sí por la caridad de Cristo.

Alegres, pues, RR. PP. y CC. HH., porque habéis sido considerados dignos de padecer por el nombre de Jesús. Esta alegría vuestra, ayer viva en otras ocasiones, la enalteció el Romano Pontífice en uno de sus discursos al llamaros no ya confesores, sino mártires, mártires de la Iglesia de Cristo y de su Vicario en la tierra.
"No os inquietéis por la santidad de cosa alguna; mas en todo presentad a Dios vuestras peticiones por medio de la oración y de las plegarias con haciéndole de gracias, y la paz de Dios, que sobrepaja a todo entendimiento guardará vuestros corazones y vuestros sentimientos en Cristo Jesús" (Philipp. 4, 6-7).
Rogad por vuestros perseguidores "para que el Dios y Señor nuestro arranque la venda de sus ojos y puedan así, conocida la luz de la verdad, salir de las tinieblas en que yacen sumidos". Rogad también por vuestra queridísima Patria, a fin de que, compadeciéndose de ella el Señor, encuentre la paz y la tranquilidad en aquella valiente profesión de fe católica en la que tanto y por tantos siglos se ha distinguido.
He querido, RR. PP. y CC. HH., comunicaros estos paternales sentimientos de mi alma para que tengáis una prueba, aunque débil, de mi incansable solicitud por vosotros, para que sepáis que con toda mi alma tomo parte en vuestras calamidades, para cuidaros con vosotros por los daños que se os inferen y alegrarme al mismo tiempo de la causa nobilísima que los produce y, finalmente, para decir os que de continuo os llevo muy dentro del corazón.
Os bendigo con todo amor y me encomiendo en vuestros SS. SS. OO.
De todos siervo en Xro.
VLADIMIRO LEDOCHOWSKI, S. J.

Parte de los Jesuitas españoles se establecen en Bélgica

Bruselas. — El padre Caldos, superior de los jesuitas españoles, que se encuentra en el castillo de Marneffe, cerca de Huy, ha hecho a un redactor de la "Nation Belge" las siguientes declaraciones: "España no es solamente nuestra patria, si no también la cuna de la orden a la que pertenecemos, y cuya casa solariega se encuentra en nuestro país. En Marneffe, aunque tenemos el grupo más importante, no hemos instalado la casa principal. Otro grupo se ha domiciliado en Tornai, en

un ex convento de ursulinas. Estamos inciertos sobre la conducta a seguir ya que no sabemos cuanto durará nuestro destierro y tenemos la esperanza de volver a nuestro país. Si no pudiéramos hacerlo veríamos de adquirir el castillo que el gobierno belga nos ha alquilado por tres años.

Siguiendo el propósito comenzado han hecho llegar hasta nosotros los editores dos nuevos tomos de las "Obras completas" del P. Luis Coloma, de la Academia Española. Siguen en ellos las relaciones llamadas "Lecturas Recreativas", que con ser novelescas en su forma, se basan siempre, al decir del propio autor, en hechos históricos, diferenciándose así de aquellas que en su totalidad salieron de la fantasía.

El tomo III contiene las que se suele clasificar bajo el subtítulo "Historias varias", además de cinco admirables "Artículos" del autor, poco o nada conocidos.
El tomo IV reúne las llamadas "Pinceladas del natural". A quien esté acostumbrado a admirar las dotes del autor, no será preciso ponderarle la justicia del título, en vista de las descripciones y personajes, sacados de la misma vida. Huelga decir que todas estas obras van cuidadosamente corregidas conforme a las ediciones que vió el autor, evitándose las erratas que tal vez se deslizaron en posteriores impresiones.
No es fácil decir algo interesante sobre el P. Coloma o sobre sus escritos en los límites de una nota bibliográfica; para que sus devotos que son sin cuento, aprendiesen algo nuevo que ya directamente no hubiesen ellos deducido de la lectura de sus obras, haría falta un extenso estudio; lo que esto no sea, igual se puede conseguir sin más que nombrar al glorioso escritor y aludir a la publicación de todos sus trabajos: "Obras Completas" del P. Luis Coloma, de la Academia Española.

Fomento Agrícola de Mallorca

El Consejo Superior Bancario, en sesión celebrada en 19 de Diciembre último, teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a este fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el finido año, ha acordado, con carácter general, que el dividendo activo que reparta la banca operante en España con cargo al ejercicio de 1931, no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.
Acatando esa disposición de la Superioridad, el Consejo de Gobierno de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo activo de pesetas 21'00 por acción libre de impuestos que con el reparto efectuado en el mes de Julio de Ptas. 15'00 forma un total que representa el 7'20 por 100 del capital desembolsado y liberado o sea el equivalente al 60 por 100 del dividendo abonado en 1930.
El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 8 del corriente en estas Oficinas.
Palma, 2 de febrero de 1932. Por el Fomento Agrícola de Mallorca. — El Director Gerente, Juan Vidal.

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Sindicato núm. 3

Clinica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que antes tenían en la Plaza de la Conquista n.º 3, 2.º, lo han trasladado a su CLINICA situada a la entrada de la carretera de Sóller.
Comunicación con el Autobús de Son Sardina.
Horas de consulta, de 9 a 12 y de 3 a 6 tarde.
Teléfono 1.307

Grandes regalos que ofrece "La Perfumería Inglesa," a toda su numerosa clientela en el mes de Febrero

- 1.º Todo comprador que al efectuar su compra exceda de 50 pesetas, se le obsequiará con una preciosa muñeca con ojos durmientes.
- 2.º Todo comprador que al efectuar su compra exceda de 25 pesetas, se le obsequiará a elegir con una caja de jabón de 3 pastillas en Glicerina o Perfumado, un monedero fantasía, un collar, una máquina Gillette con hoja, un tubo Dentrífico, un frasco de Colonia M.ª Farina.
- 3.º Todo comprador que al efectuar su compra exceda de 10 pesetas se le obsequiará con un frasco fija pelo, una caja polvos, un salero, un cepillo dientes, un Bote Polvos Talco.
- 4.º Todo comprador que al efectuar su compra exceda de 3 pesetas se le obsequiará con una Boquilla, un paquete polvos, un sobre champuig, una pastilla jabón superior.
Precios limitados en todos los artículos

de Perfumería, objetos para Regalo y artículos de Viaje PERFUMERIA INGLESА, Cadena, 6

Habilidades

No me cuento entre los que se han forjado ilusiones respecto de la actuación política de Lerroux. He reconocido, como no podía menos de reconocer, que no obstante sus tareas políticas, su personalidad se había destacado entre tantos arbustos enanos del republicanism; pero sin olvidar nunca, y haciéndolo constar siempre, que quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez; y ¡ay! don Alejandro que va para Villavieja, tiene el zurrón completamente lleno.

El señor Lerroux ha sido siempre un hombre listísimo, pero ahora parece que pone todo su empeño en resultar un hombre hábil. La habilidad de Lerroux tiene una expresión adecuada: se llama disimulo. Disimula su aptitud de poder. Trata de convencer a todos de que no dará un solo paso para ponerle la mano encima, ni para que se adelante el momento en que pudiera ponérsela. Puede elegir entre el gobierno y la oposición y optó por la segunda; pero ni gobierna, ni se opone a nada. Y no oponerse es no diferenciarse, ni definirse. Es prolongar la mayoría en la que no hay tenores, actúan payasos y gruñen jabalíes. La prolonga y hasta la acepta como expresión de la voluntad nacional; y por ese dice, o da a entender, que él no reformará los trajes que los sastres parlamentarios cortan y le obligan a vestir a España. Y si ésta es la actitud del jefe de los radicales, dicho

se está que tan lindo es Enero como Febrero y que fuera poco lo que, recíprocamente, en cuanto a tiznaduras, tendrían que echarse en cara el cazo y la sartén.

Por lo cual decimos a los católicos que nos lean que, de tejas abajo, pongan sus esperanzas en sí mismos, en el despliegue de sus actividades y de sus entusiasmos y no las cifren, por lógicas que les parezcan, e incluso sean, en las ayudas del adversario o del enemigo que, con aparente respeto, se acerque a sus posiciones. Lo que hay que hacer es defender éstas en todo lo que lo permitan las circunstancias y disponer el ánimo para la defensa más eficaz. Esta defensa se llama, en el mejor de los casos, "unión", y cuando ésta no es posible, "inteligencia" de los católicos. Unión o inteligencia para, en su día, cambiar de táctica sustituyendo la defensiva por la ofensiva para sustituir a la vez, los tóxicos antirreligiosos por las esencias católicas, y el derecho racionalista y ateo por el único verdadero, derecho, aquel derecho cristiano que ha discurrido por el álveo de las centurias y de las generaciones creyentes y españolas floreciendo en obras que han sido pasmo del mundo.

Y unidos o inteligenciados así, pueden importarnos poco, o no importarnos nada, las habilidades lerrouxistas.

Miguel Peñafiel
Madrid.

El resto de la compañía cumplió bien su cometido.

El teatro se vió bastante animado, aplaudiendo con calor al final de cada acto, interrumpiendo con aplausos la representación en los momentos culminantes.

La Colonia Menorquina

Junta general

Hemos recibido las siguientes líneas: "Con asistencia de buen número de Colonenses, se celebró el pasado Domingo la Junta General reglamentaria, reinando en ella gran entusiasmo por la marcha ascendente de la citada entidad, tomándose en la misma importantes acuerdos, que suplicamos lleguen a conocimiento de todos los menorquines aquí, residentes, a los cuales seguramente han de interesar.

Después de aprobar por unanimidad las cuentas con superávit, después de haber podido atender a los numerosos gastos que implica toda creación, el señor Presidente en cálidas y sentidas frases de condolencia, dió cuenta del fallecimiento del socio señor don Juan Bonet, y del envío de una corona con dedicatoria de la Colonia como póstumo homenaje al finado; proponiendo constase en acta el sentimiento por la pérdida experimentada, que así se comunicase a la familia del finado y que a su memoria se guardase un minuto de silencio, lo que se aprobó por unanimidad y fué cumplimentado acto seguido, puestos en pie todos los asistentes.

Se acordó costear el importe de la citada corona, por suscripción voluntaria entre los elementos de la Colonia.

Se nombró una Comisión de Beneficencia, con el fin de visitar semanalmente a los enfermos hospitalizados, así como a los dementes que hubiese recluidos en los establecimientos Provinciales de esta Capital, tratando de aliviar en lo posible sus desgraciadas situaciones. Especialmente a los dementes se les proporcionará gratuitamente, al visitarles, tabaco para fumar durante la semana.

Constituyóse también la Comisión de Turismo, encargada de ultimar detalles y organizar una excursión corporativa de la Colonia a Menorca, proyectada para el próximo verano en los meses de Julio o Agosto. Esta excursión a la Patria nativa fué en proyecto acogida con gran entusiasmo, lo que hace suponer sean numerosísimos los menorquines aquí residentes, que se inscriban a la misma.

Probablemente, en esta excursión irá ya constituido el coro que la Cátedra de Música de la Sección de Bellas Artes se halla organizando y asistirá también a la misma la Cátedra de Declamación con que la citada también cuenta; tratándose de organizar una función de gala en uno de los mejores teatros de Mahón, la que se efectuaría en la primera noche de arribar a aquella Capital y que sería a base de los citados elementos. La recaudación que se obtenga se destinará a un fin benéfico en aquella Capital, en nombre de la Colonia Menorquina.

Se gestionará con las Compañías de Vapor, el obtener la máxima reducción de pasaje, que será de ida y vuelta y a ser posible de ocho días de va-

lidez. El regreso a Palma será individual.

Merecen especial mención, estas simpáticas actividades que acreditan a la citada entidad por su excelencia dirección y cohesión de todos sus componentes, como de las más bien orientadas en su clase".

La validez de asignaturas cursadas en distintos centros

De acuerdo con el informe del Consejo de Instrucción Pública, el ministerio ha dispuesto establecer normas generales respecto a la validez que las asignaturas cursadas en unos centros han de tener para los estudios de otros, al objeto de evitar la resolución de casos análogos con criterio distinto, cosa posible hasta ahora.

En una orden que publica la "Gaceta" se determina la validez de asignaturas del bachillerato para los estudios que se cursen en las escuelas de Comercio así como de las asignaturas cursadas en las Escuelas de Comercio para el bachillerato. Se establece también la conmutación de asignaturas del magisterio por las correspondientes del bachillerato y las de éste que serán conmutables en las Escuelas Normales.

Política local

Una carta

Se nos replica la publicación de la siguiente: "Palma de Mallorca, 3 de Febrero de 1932.

Señor don Francisco Juliá:

Respetable amigo: la prudencial y reservada conducta política que hasta la fecha mantuve transida de tolerancias y repleta de cívicas condescendencias ha llegado a su término final por el imperativo moral de los acontecimientos.

Hay que lamentar profundamente el resurgimiento del atávico instinto de la ferocidad del espíritu con el despliegamiento de odios, ambiciones y egotismos en estas horas de grave responsabilidad para todos, ya que con tan singular conducta dificultamos o malogramos la más noble de las labores a que venimos destinados, la de edificar después de destruir la enseñanza después de criticar, la de ordenar después de combatir, impuesta y regida la presente y futura actuación por coincidencias y no por pugnas, por tendencias espirituales y no por inclinaciones partidistas.

Desviados por lo tanto de la verdadera función de gobernante sintiéndonos mutuos colaboradores en concreto núcleo simbolizando todo un ideario, por intemperantes divisiones nada ejemplares ni patrióticas, quiero salvar mi responsabilidad (como lo hice en otras ocasiones oportunas) condenando actitudes que juzgué y sigo creyendo equivocadas además de funestas.

Al presentarle mi baja del Partido Republicano Federal de su presidencia no significa desafecto al ideario que sigue inmovible, sino disentiendo por las conductas y disconformidad ante hechos ya definitivos en la seguridad de que con ellos faltamos a la consideración y respeto de los electores representados, que

dando mi ánimo abierto a la lisonjera esperanza de que la fuerza de acontecimientos no muy lejanos logren una completa rectificación y hagan más íntima aquella fusión que en aras de una eficaz acción conjunta nos deparó el definitivo triunfo y que todavía en la actualidad lealmente deberíase proseguir para nuestro propio bienestar y feliz cumplimiento del cometido que nos encargó tan bondadosamente el pueblo.

Rindo a usted homenaje bien merecido por el constante servicio prestado a la causa de la República y a Mallorca y a los entrañables amigos del Terreno la expresión de mi mayor estima y agradecimiento por la reiteración del entusiasta apoyo y desmedida confianza, a cuyas delicadezas esforzaré en corresponder.

Antonio Alberti

Los marinos invalidados por accidentes de trabajo

Por la Comandancia de Marina de esta Provincia se publica un edicto que dice así:

"El Señor Comandante Militar de Marina de Mallorca y Director Local de Navegación y Pesca del distrito de Palma.

Por el presente hago saber: Que por disposición Ministerial del Excelentísimo Sr. Ministro de Marina de fecha 14 de enero último inserta en el Diario Oficial de dicho Ministerio núm. 18 página 128 ordena se levante una estadística de toda clase de marinos que se encuentren inutilizados o invalidados a consecuencia de accidentes de mar o del trabajo a bordo así como el número de que pudiera acogerse a la Ley de noviembre de 1931, y para poder ser levantada la estadística que se ordena deben presentarse en esta Comandancia de Marina de 9 a 13 de los días laborables todos los individuos marinos de todas clases que se encuentren en los casos que se mencionan y en el plazo de un mes a partir desde el día de la fecha, debiendo presentar documentación que acredite, edad, clase a que se dedica, ocupación si la tuviera y circunstancias que ha causado la invalidez o inutilidad".

Del Vaticano

La fiesta de la Candelaria. — Una estatua a Benedicto XV

Roma, 2. — El Soberano Pontífice recibió en audiencia al nuevo ministro de la República de Liberia, señor Rossman, para la presentación de sus credenciales. El señor Rossman visitó después al Secretario de Estado, Cardinal Pacelli.

Pío XI ha conferido la gran cruz de San Gregorio el Magno al presidente de la República de Haití.

Por iniciativa de la Universidad de Génova Contardo Ferrini se levantará en esta ciudad una estatua a Benedicto XV. Se inaugurará el día 15 de abril, coincidiendo con el XV aniversario de su muerte.

Con motivo de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se ha celebrado en la sala consistorial en presencia del Soberano Pontífice, la ceremonia de la presentación de las candelas por parte de los Capítulos de las basílicas mayores y menores, colegiadas e iglesias, de la Orden de Malta, Ordenes religiosos, Colegios y otras instituciones eclesiásticas de Roma.

Lo que acordó el Comité de la U. G. T.

La semana de 34 horas sin reducción de salario. — Prohibición de realizar horas extraordinarias

Madrid, 5. — Reunido ayer el Comité Nacional de la U. G. T. para tratar sobre la crisis del trabajo, acordó pedir al Estado la implantación de los siguientes:

Que por el Parlamento y el Gobierno se active la reforma agraria que se tiene en proyecto.

Que para el cumplimiento del Decreto relativo al laboreo forzoso en las tierras se adopten las medidas oportunas, al efecto de que dicha disposición legal surta todos los efectos esperados.

Que se implante, sin más dilaciones, el subsidio de paro forzoso, conforme a la disposición promulgada por el ministerio de Trabajo.

Que se procure que en los penales se cumpla la legislación social, no estableciendo una competencia difícil con la industria privada.

Que se fomente por el Estado, las Diputaciones y Municipios todas aquellas obras públicas que sean útiles a la economía nacional.

Prohibición de las horas extraordinarias en el trabajo.

Semana de cuarenta y cuatro horas sin reducción de salario.

Vacaciones pagadas para los obreros y empleados de todas las categorías y profesiones.

Prohibición absoluta del trabajo de los niños menores de dieciséis años, y exigir que se cumplan las leyes que se refieren al trabajo de los niños en las industrias insalubres.

Retiro obrero a los sesenta años para obreros inscritos en el Instituto Nacional de Previsión.

Que por el Gobierno se fomente la creación de escuelas elementales del trabajo.

Que se organicen servicios de colocaciones de obreros patrocinados por el Estado y los Municipios, bajo el control de las organizaciones obreras.

Teatrales

Principal

En el teatro Principal anteanoche debutó la Compañía de verso de Carmen Moragas, primera actriz que hace unos años actuó en el mismo escenario, dejando grato recuerdo.

Se representó el conocido drama histórico "Reinar después de morir", que, aunque del gusto de otras épocas, se saborea con interés como anteanoche se puso en escena dignamente.

La señora Morales, que demuestra la escuela de la Guerrero, con quien tanto trabajo consiguió un triunfo secundado y compartiendo con ella los aplausos el primer actor Rafael Calvo, de ilustre abolengo artístico.

FUTBOL

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Domingo 7 A las 3'15 tarde

IBERIA S. C.

DE ZARAGOZA CONTRA

C. D. MALLORCA

CAMPO DE BUENOS AIRES

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

MIRO
Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

Calendario de Cocina

con indicación de los días de
AYUNO Y ABSTINENCIA
0'15 pesetas.
De venta Imprenta La Esperanza

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Proyecto de ley para la amortización de las obligaciones de las Compañías de Ferrocarriles adheridas al régimen ferroviario

Movimiento sísmico en el Sur de España. — No han ocurrido desgracias

Un periódico de París da detallada cuenta del plan de los comunistas en España, diciendo que Stalin ha enviado a España, por correos especiales, más de 5.000.000 de pesetas para favorecer la revolución

Unamuno dice que Albornoz está muy equivocado a decir que los Jesuitas no pueden poseer bienes en España

Maura, Ossorio Gallardo, Unamuno, Abadal y otros diputados han dirigido una protesta al Gobierno y al Presidente de las Cortes por la aplicación de la guillotina al debate sobre los Jesuitas

En las Cortes y con los votos de menos de una cuarta parte de los diputados de la nación va aprobándose la ley del divorcio

Movimiento sísmico en el Sur de España

Madrid, 5 (22'00)

HUELVA

Huelva. — Esta mañana, a las cinco y media, se ha sentido un movimiento sísmico de algunos segundos de duración, que causó alguna alarma.

(No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.)

SEVILLA

Sevilla. — A las cinco de la madrugada se sintió una sacudida sísmica de varios segundos de duración. Produjo la natural alarma, pero no ha habido que lamentar desgracias ni daños.

CORDOBA

Córdoba. — A las dos de la madrugada se sintió un terremoto, y a las 5'15 se reprodujo la sacudida sísmica.

Hubo la natural alarma, pero no se tienen noticias de haberse registrado daños.

ALGECIRAS

Algeciras. — A las cinco de la madrugada se sintió una sacudida sísmica de bastante intensidad, que alarmó grandemente al vecindario.

No se han registrado desgracias personales.

Manifestaciones del nuevo Director general de la Guardia civil

Madrid, 5 (22'00)

ANUNCIA QUE LA BENEMERITA DESAPARECERA CASI POR COMPLETO DE LAS GRANDES CIUDADES CEDIENDO ESTE PUESTO A LOS GUARDIAS DE ASALTO

Un periodista ha celebrado una entrevista con el nuevo director general de la Guardia civil, general Cabanellas.

Preguntado acerca de cuándo se enteró de su nombramiento de director general del referido instituto, contestó: —Después de firmado.

La República, agregó el general Cabanellas, no hace política desde el Ministerio de la Guerra.

Desde el ministerio de la Guerra se manda a cada uno que ocupe el puesto para el cual ha sido nombrado, y desde el general hasta el soldado, no hay más que obedecer y ocupar el puesto por razones de obediencia inquebrantable.

—¿Le gusta a usted el cargo?

—Mucho, y además lo considero un puesto de honor, y como en Sevilla primero, y después en Marruecos, serviré a la República, que es lo mismo que servir a España.

—¿Reformas en la guardia civil?

—¿Quién piensa en eso! De ninguna manera.

—Mi propósito, continuó diciendo el general, es que la guardia civil sea lo que siempre fué, que no se aparte nun-

ca de su verdadera función, que actúe única y exclusivamente donde debe actuar y que siempre se la emplee en defensa de los sagrados intereses de la patria y nunca como arma política.

—¿Y si no hay modificaciones esenciales, las habrá secundarias?

—Desde luego.

—¿Algo de uniforme?

—En este sentido ninguna.

No hay que tocar a la esencia misma del Instituto de la Guardia Civil, que seguirá siendo la guardia civil en todos sus aspectos y seguirá actuando con gran exactitud en todas aquellas cuestiones que le competen.

Pero, sin embargo, su actuación en las grandes ciudades desaparecerá casi por completo, porque para esos menesteres están los guardias de asalto, un gran acierto de la República.

Mi propósito es metodizar la fuerza mejorando los medios de comunicaciones.

En otro aspecto de la cuestión, quiero hacer mayor aún el prestigio de la guardia civil, para que el pueblo vea en ella su propia defensa, y la más alta garantía del orden y de la justicia.

La incautación de los bienes de la Compañía de Jesús

Madrid, 6 (1'00)

Unamuno dice que está dispuesto a demostrar que Albornoz está equivocado

Unamuno decía en los pasillos del Congreso que censuraba acremente la conducta seguida por el ministro señor Albornoz y el Presidente de las Cortes, señor Besteiro, al aplicar la guillotina a la interpelación sobre los Jesuitas, añadiendo que está dispuesto, en momento oportuno, a demostrar al ministro de Justicia que estuvo muy equivocado al manifestar que los Jesuitas no podían tener bienes particulares.

Uno que se refocila con la expoliación

El diputado radical-socialista señor Bujeda dió amplios detalles a los periodistas de la incautación del Colegio de Chamartín de la Rosa que dirigían los Padres de la Compañía de Jesús.

Anunció que continuarán las incautaciones de los edificios del Instituto de Artes e Industrias y del local social de los Luises.

Finalmente dijo que se ha ordenado a todos los Delegados de Hacienda de las provincias donde los Jesuitas tienen bienes, que se proceda a la incautación.

Ossorio Gallardo, Maura, Unamuno, Abadal y otros diputados dirigen una protesta al Presidente de las Cortes por la injusta aplicación de la guillotina al debate sobre los Jesuitas

Ossorio, Gallardo, Maura, Unamuno, Abadal, y otros diputados se han dirigido al Presidente del Congreso y al Gobierno censurándoles por la injusta

ta aplicación del sistema de la guillotina al debate sobre la Compañía de Jesús, porque tal sistema deja indefensos en las Cortes criterios y actitudes que merecen amparo aunque no tengan el apoyo del estruendo de los gritos.

Dicen los firmantes de la protesta que cambiar de procedimientos importa mucho a la eficacia de las Cortes y al prestigio de la República.

Ruegan los firmantes que se arbitren en los sucesivos los modos de que los ministros contesten inmediatamente a los interpelantes y que la Presidencia y el Gobierno puedan resumir cuando el asunto esté discutido.

El problema ferroviario

Madrid, 5 (22'00)

La U. G. T. y los ferroviarios

En la reunión celebrada esta noche por el Comité nacional de la U. G. T. se estimaron legítimas las aspiraciones de los obreros ferroviarios que tienden a la mejora de sus condiciones económicas y el Comité nacional recomendó a la ejecutiva de la Unión General de Trabajadores apoyó al Sindicato General bajadores apoyase al Sindicato Nacional Ferroviario en sus gestiones cerca de los poderes públicos para buscar una solución que satisfaga a los obreros de ferrocarriles en sus aspiraciones mínimas, entendiéndose responder así a la demanda de solidaridad formulada por el Sindicato Nacional Ferroviario a la Unión General de Trabajadores.

La actualidad política

Madrid, 5 (22'00)

La suspensión de EL DEBATE

Ayer tarde estuvieron en el Congreso para visitar al señor Lerroux, los señores Herrera, de "El Debate"; Marfil, de "La Epoca", y Murlan, de "El Sol", así como el señor Lezama, de "La Libertad", para solicitar cerca del Gobierno, para conseguir el levantamiento de la suspensión que pesa sobre "El Debate" y sobre los demás periódicos a los cuales se les ha aplicado la ley de defensa de la República.

El señor Lerroux les dijo que mañana visitará al presidente del Consejo, en unión de la Junta de la Asociación de la Prensa.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno hasta cuándo iba a durar la expresada suspensión de "El Debate".

—Hasta la primavera — respondió sonriendo el señor Azaña.

—Pues le cogemos a usted la palabra, porque eso es una esperanza.

—Bien, recógela y envuélvala en papel de seda.

Los soviets y la situación de España

Madrid, 5 (22'00)

Se dice que Stalin ha enviado quinientos mil dólares

"Le Journal", de París, en su edición departamental, publica, en su "Boletín de política extranjera", la siguiente información:

He aquí un hecho muy valioso: el gobierno español, como se sabe ha declarado tener la prueba formal de que los desórdenes comunistas están fomentados y favorecidos por agentes de Moscú. Se efectuaron hace poco incautaciones de fondos en la frontera finlandesa. Hoy podemos dar informes concretos sobre las condiciones en que se organizaba la propaganda soviética El 7 de enero último, el señor Manuisky presentó un informe sobre la población española en el Presidium de la III Internacional. Según este informe la revolución española entra en la fase de los disturbios sociales. El retraso de la reforma agraria y la crisis del trabajo crean condiciones muy favorables a la agitación revolucionaria. El señor Manuisky reprocha al Politburó el no haber sabido explotar bastante hasta ahora condiciones tan propicias. Pretende que esta abstención ha favorecido la acción de los elementos trotskistas, que preconizan la colaboración de todos los elementos socialistas. Pero he aquí lo más curioso. En vez de proponer combatir dicha acción, Manuisky solicita de Stalin que se sirva de ella, creando en España un frente único, una unión

sagrada de todos los elementos revolucionarios.

La objeción no es difícil de adivinar. Esta táctica, ¿no prepara acaso un desquite de Trotski y de sus partidarios? En modo alguno, declara Manuisky; apoyando la acción de Trotski en España y suministrándole dinero, los elementos directivos de Moscú favorecen la destrucción del Gobierno burgués español, y desvían la agitación de los adversarios de los directivos actuales del Kremlin, al proveerle un alimento y al permitirle recoger satisfacciones que alejarán la tentación de concentrar sus esfuerzos hacia Rusia.

Es muy característico comprobar que Stalin ha dado su aprobación a esta táctica oportunista.

El Presidium ha adoptado, pues, las medidas siguientes: Enviar inmediatamente y con toda urgencia 500.000 dólares por correos especiales para el movimiento revolucionario en España, constituir una comisión de tres miembros encargados de ponerse en relación con los elementos revolucionarios españoles. Estos tres miembros son: Manuisky, Doriot, diputado comunista francés y Lozowsky, presidente de la Internacional de los Sindicatos rojos unitarios; está encargado especialmente de establecer contacto con ciertos militantes de los Sindicatos rojos que tienen relaciones muy amistosas con Trotski y sus partidarios, para desarrollar la acción común.

¿No es muy extraño este "camouflage" del bolchevismo para desarrollar su acción en España?

Proyecto de ley sobre obligaciones ferroviarias

Madrid 5 (22'00)

El primero de marzo próximo comenzará la amortización de obligaciones

En el proyecto leído en el Congreso por el ministro de Hacienda se dispone lo siguiente:

Artículo primero: A partir del primero de marzo del corriente año se amortizarán todas las obligaciones cuyo servicio tienen a su cargo las empresas adheridas al régimen ferroviario reguladas por R. D. ley de primero de julio de 1924, realizándose por subasta o compra en plaza de los correspondientes valores y títulos que para cada vencimiento indique el respectivo cuadro de amortización.

Artículo segundo: La operación mencionada en el artículo anterior se verificará al liquidar cada ejercicio, pero cuando la cantidad destinada para ello no alcance la diferencia entre la proporción de la amortización obtenida en esta forma y la que resultaría de la aplicación estricta de las condiciones en que se efectuaron las emisiones respectivas, las cantidades serán invertidas en valores del Estado, para constituir y acrecentar una reserva especial denominada reserva para la amortización de obligaciones, que estará destinada a asegurar y adelantar las amortizaciones en la forma prevista en las bases quinta y sexta.

Artículo tercero: Si el producto líquido obtenido en un ejercicio, una vez procedido a la amortización en la forma señalada en la base primera, excede a aquella diferencia, podrá destinarse a los efectos de la remuneración del capital del Estado y de la Compañía y el exceso de la misma pasará al fondo de reserva antes mencionado.

Artículo cuarto: Si durante dos años no se consigue una liquidación superior a la diferencia, se destinará aquella para el ejercicio siguiente, realizando las amortizaciones con arreglo a las condiciones de la respectiva emisión.

Artículo quinto: La reserva especial será utilizada en el ejercicio en que no haya productos líquidos a fin de que la amortización se lleve a cabo en las condiciones señaladas por las respectivas emisiones y para asegurar dicha amortización por subasta o compra en plaza en la cantidad que fuere suficiente para ello.

Artículo sexto: Si transcurrieran cinco años sin necesidad de haber hecho uso de las reservas en ninguno de ellos y fuera a extinguirse la serie, se llevará a cabo la amortización por medio de subasta o compra en plaza, destinando a cada serie de obligaciones la cantidad proporcional a la suya correspondiente, según el cuadro de amortización de la misma.

Artículo séptimo: Los intereses de la reserva especial incrementarán la propia reserva.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 5 (22'00)

LA SESION DE AYER TARDE

Ruegos y Preguntas

A las cinco menos cuarto, y presidiendo el señor Besteiro, se abre la sesión. En los escaños hay poca concurrencia y las tribunas están animadas. En el banco azul, don Marcelino Domingo.

El PRESIDENTE advierte que los ruegos y preguntas no podrán exceder de media hora.

ROIG se interesa por la solución de un pleito de aparceros planteado en Cataluña.

JIMENEZ habla de la ley de Defensa de la República y se refiere a la información rigurosa de los detenidos del "Buenos Aires".

SEDILES solicita nuevamente se traiga a la Cámara el informe del señor Calviño sobre los sucesos de Annedo, y anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación.

Se pasa a debate el proyecto sobre el divorcio.

El artículo primero establece que el divorcio decretado de sentencia firme de los Tribunales civiles, disuelva el matrimonio, cualquiera que hubiera sido la forma de celebración.

CASANUEVA defiende una enmienda al artículo primero.

Se refiere a que el divorcio sólo debe aplicarse a los que se casen en lo sucesivo con conocimiento de la ley del divorcio.

Es rechazada, aprobándose el artículo sin discusión.

Se aprueba el segundo artículo que dice que habrá lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo o uno de ellos por algunas causas determinadas en esta ley siempre con sujeción a lo que en ella se dispone.

VILLANUEVA defiende un voto particular al artículo tercero.

La comisión lo rechaza.

En votación ordinaria se acepta el voto particular por 41 votos contra 37.

Varias voces: La votación no es válida por no estar presentes cien diputados.

BESTEIRO dice que se votará nominalmente, desechándose el voto por 81 contra cinco.

Y se levantó la sesión a las 8'20.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 5 (22'00)

El General Sanjurjo

Esta mañana estuvimos en el domicilio del general Sanjurjo, con objeto de preguntarle cuándo se posesionará de la Dirección de Carabineros.

El general Sanjurjo no se hallaba en su domicilio, pero pudimos saber que probablemente se ausentará de Madrid unos días, saliendo mañana de Madrid.

Se ignora, pues, si el general Sanjurjo se posesionará el lunes de la Dirección de Carabineros.

Muerte de Menéndez Pidal

Esta madrugada ha fallecido el pintor don Luis Menéndez Pidal, superviviente de la escuela de Pradilla y Villagas, los famosos maestros de finales del siglo XIX, ya olvidados por las nuevas generaciones.

Del Extranjero

La catástrofe de Santiago de Cuba

Renace la tranquilidad en la ciudad sitiada. — Las víctimas

La Habana. — Comienza a renacer la tranquilidad en la población de Santiago. Muchos vecinos que se habían re-

refugiado en la plaza y en los alrededores de la ciudad, vuelven a sus hogares. Los servicios públicos se reorganizan rápidamente, creyéndose que en pocos días se prestarán nuevamente con completa normalidad.

Entre los escombros de las casas destruidas se han encontrado algunos cadáveres. Hasta ahora el número de muertos se eleva a 115 y el de heridos recogidos en los hospitales provisionales y en las ambulancias a 250. Muchos de los heridos han sido dados de alta, por no ofrecer sus lesiones gran importancia.

Han sido sofocados los incendios
La Habana. — Las fuerzas que se hallan en Santiago para proceder a los trabajos de salvamento han conseguido localizar los incendios que se produjeron en los primeros momentos al inflamarse las existencias de las fábricas de ron del barrio comercial. Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el terremoto en las destilerías de ron que constituyen la industria más importante de Santiago, exceden de más de dos millones de pesos.

Los hoteles Granda y Venos, así como la Catedral y el Ayuntamiento, han sufrido grandes desperfectos. Algunos edificios modernos del barrio de Santo Tomás y de la plaza de Armas han quedado completamente destruidos.

Las tropas que guardan la ciudad para reprimir cualquier intento de bandidaje o de saqueo no han tenido que intervenir en ningún caso.

Las últimas noticias dicen que se han reproducido los movimientos sísmicos
Habana. — Las últimas noticias recibidas de Santiago de Cuba dicen que continúan, con bastante violencia, los movimientos sísmicos.

Anteayer el número de heridos llegó a varios centenares.

Muchas personas se han refugiado en los campos.

Han llegado dos navíos norteamericanos.

El conflicto chino-japonés

Se intensifica el bombardeo de Chapei por los japoneses

Shanghai. — A primeras horas de la mañana, los japoneses han desencadenado un fuerte bombardeo sobre Chapei.

Las fuerzas niponas ocupan los límites del barrio que linda con la Concesión internacional e intentan un movimiento envolvente, para realizar el cual los elementos que habían desembarcado al Norte de Chapei avanzan a lo largo de la vía férrea de Wu Shung a Chapei y se acerca rápidamente a la estación de mercancías.

Ultimamente han desembarcado 500 soldados japoneses y se espera en breve la llegada de una brigada.

Aeroplano japonés derribado
Nankin. — Un informe oficial del ministerio del Aire chino dice que uno de los aviones enviado de Nankin a Shanghai ha logrado derribar a un aeroplano japonés y ha obligado a otros dos más a aterrizar en las líneas chinas.

Llegan refuerzos chinos a Chapei
Shanghai. — Los chinos han recibido refuerzos considerables para la defensa de Chapei.

Llegaron 18 aviones de caza, con los que se proponen contestar a las excursiones aéreas de los japoneses.

Dos aviones de caza chinos atacaron a seis aeroplanos de bombardeo japoneses que volaban sobre Shanghai.

Los aviones japoneses huyeron ante el ataque, pero uno de ellos ha caído incendiado sobre Chapei.

Los aviones chinos vuelan ahora sobre Shanghai, aunque procuran no traspasar los límites de la concesión internacional.

Desembarco de tropas americanas
Shanghai. — Ha llegado el transporte norteamericano "Chaumont" del que han desembarcado mil doscientos soldados de infantería.

El crucero inglés Ken en Shanghai
Shanghai. — El crucero británico "Ken" de 10.000 toneladas ha llegado.

A bordo va el almirante Kelly.

DEL JAPON
Ocupación del fuerte de Wu Shung por los japoneses

Tokio. — Según un telegrama de

la Agencia Renko, los fusileros marinos japoneses ocuparon el fuerte de Wu Shung a las cuatro de la tarde.

Entrada de los japoneses en Karbin
Tokio. — El diario "Nichi Nichi" anuncia que la vanguardia de las fuerzas niponas ha entrado esta mañana en Kharbin venciendo la resistencia opuesta por las tropas chinas.

Buques de guerra de las grandes potencias en Shanghai

Nueva York. — La Associated Press dice que han llegado a Shanghai procedentes de Manila, otros 7 contratorpederos americanos y que se esperan aún otras unidades navales.

Toda la ciudad parece estar en pie de guerra y se observa que a cada aumento de fuerzas niponas, se anuncia la llegada de refuerzos de las potencias europeas, de manera que en breve quedarán igualadas las flotas japonesa en Shanghai y las de las demás potencias.

DE ITALIA
Los italianos envían también buques de guerra

Roma. — Los navíos italianos "Trento" y "Espero" zarparon ayer a las 23'50 de Gaeta con dirección a Shanghai, donde desembarcarán un contingente de soldados italianos para la salvaguardia de los intereses italianos.

La Conferencia del Desarme

Una proposición de Francia

Ginebra. — El enviado especial de la Agencia Havas dice estar en condiciones de anunciar que la Delegación francesa, persistiendo en su deseo de aportar una contribución verdaderamente positiva a los trabajos de la Conferencia del desarme, presentará durante la sesión plenaria que ha de celebrarse esta tarde una proposición que, a petición de la propia Delegación, habrá de ser enviada para su examen a la Comisión especial compuesta, como se sabe por los jefes de las Delegaciones.

Antes de abrirse la sesión, el señor Tardieu se propone, por cortesía, informar de su iniciativa a los representantes de Inglaterra, Polonia, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia.

El texto de la comunicación francesa se dará a la publicidad por la noche. Consta de doce páginas escritas a máquina, y es el fruto de los trabajos efectuados durante varios meses por el Consejo de ministros, el Consejo superior de la defensa nacional y la Comisión especial nombrada para preparar la Conferencia de Ginebra, con la colaboración del mariscal Petain y el general Weygand.

El proyecto, sobre el cual se guarda absoluta reserva, formulará seguramente proposiciones concretas para la reducción de los armamentos franceses, a condición de que se establezcan efectivos que permitan garantizar debidamente la seguridad internacional, traduciendo, pues, en fórmulas concretas el contenido del memorandum francés de 15 de julio de 1931.

Por todo lo que antecede es de suponer que la iniciativa del señor Tardieu está llamada a tener en los Círculos de la Conferencia una gran resonancia.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 6 (9'30)

Los tradicionalistas bilbaínos

Nuevo semanario
Bilbao. — Los tradicionalistas han acordado publicar un nuevo semanario con el título de "Oriamendi".

También acordaron abrir una suscripción para atender al pago de multas gubernativas y a los gastos carcelarios de los detenidos.

Grave conflicto social en Villagarcía

Se extenderá en Andalucía
Villagarcía. — Los obreros del Sindicato de Agricultura han acordado presentar nuevas bases.



LA SEÑORITA

Doña María Sbert y Massanet

Ha fallecido

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará, el próximo lunes, a las once, en la iglesia parroquial de San Jaime.

No se invita particularmente.

El Excmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Don Pedro José Cabanellas Cánaves

Falleció esta mañana a las siete, en Pollensa, a la edad de 80 años

Después de recibir los Auxilios espirituales

E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Miguel (ausente), don Pedro José, Sor Margarita de San Gabriel, don Juan y doña María, hijas políticas doña Clorinda (ausente) y doña Magdalena, hermanos y hermanas políticas (presentes y ausentes); nietos, tías, sobrinos, primos, y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta noche a las siete, y al funeral que se celebrará el lunes día 8 a las 8 y media en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de Pollensa, favor al que quedarán muy agradecidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En ellas figuran la destitución del Ayuntamiento y el pago de los jornales correspondientes a los días que han estado en huelga.

Amenazan con boicotear al comercio y declarar el paro general en todo Galicia si hoy no se aceptan las nuevas bases.

Una Circular del Obispo de Madrid

Con motivo del Carnaval y Cuaresma
El señor Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay, publica una interesante circular.

Recuerda a los fieles los sagrados deberes que les impone la Cuaresma.

Dispone los cultos que como desagravio se han de celebrar en estos días de Carnaval.

También da otros disposiciones análogas.

Notas varias

Lo que dice Ortega y Gasset. — El Estado y la colaboración regional

Granada. — El señor Ortega y Gasset ha hablado en el Ayuntamiento.

Ha dicho que, al formar el Estado nuevo, precisa la colaboración regional.

El señor Ortega y Gasset salió para Madrid.

La crisis de trabajo. — Un Ayuntamiento que ha gastado más de un millón de pesetas

Baracaldo. — El Ayuntamiento ha gastado más de un millón de pesetas a causa de la grave situación que le plantea la crisis de trabajo.

Muerto de frío

Zaragoza. — En una casa del barrio del Castillo ha sido hallada muerta de frío una anciana llamada Laura Astiges.

En libertad

San Sebastián. — Por orden del ministerio de la Gobernación ha sido puesto en libertad el abogado señor Zulueta.

Viaje de D. Alfonso de Borbón

Irà a Londres, donde se ha de examinar su hijo don Juan. — Después realizará un viaje por el Adriático

Fontainebleau. — Don Alfonso

de Borbón saldrá mañana para Londres, donde su hijo don Juan ha de examinarse en la Escuela Naval.

Don Alfonso realizará después un crucero por el Adriático.

El conflicto chino-japonés

Desembarco de tropas japonesas. — Ocupación de un fuerte

Shanghai. — Han desembarcado tres mil soldados y ochocientos marinos japoneses.

Dichas fuerzas han ocupado el fuerte de Moosung.

Siguen los combates

Shanghai. — Continúan los combates en los alrededores de esta población.

Los japoneses en Karbin

Karbin. — Se ha constituido la Administración provisional bajo el control de los japoneses.

Estos han de larado el estado de sitio en todo el territorio.

Noticias del Extranjero

Nuevo Ministro del Tesoro de Estados Unidos

Washington. — El Presidente, Hoover, ha nombrado Ministro del Tesoro a Ogden Mills, actual Subsecretario, en sustitución de Mellon, que ha sido nombrado Embajador en Londres.

Precauciones para defender a Churchill

Washington. — La policía americana ha tenido que tomar especiales medidas para proteger al ex ministro inglés Mr. Churchill, quien ha recibido anónimos en que se le dice que se atentará contra su vida durante la conferencia que ha de dar.

Agresión contra un ministro

Oslo. — Cuando el ministro de Defensa Nacional entraba en su despacho fué objeto de una agresión por parte de un desconocido, quien le hirió gravemente en la cabeza.

El agresor logró huir.

El estado de Mac-Donald

Londres. — El Jefe del Gobierno, Mac-Donald, después de la operación sufrida, sigue mejorando.

Sueltos y noticias

Batida de bicicletas

Por la guardia urbana se ha procedido a una batida de bicicletas por no llevar la luz correspondiente, como marcan las ordenanzas municipales.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Artículos para Carnaval

y salón.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 5 de Febrero de 1932

Valores del Estado

Interior 4 % 64'75

Exterior. 00'00

Amortizable 3 % 00'00

Amortizable 4 % 00'00

Amortizable 5 % 1926 00'00

Amortizable 5 % 1927 (con impuestos) 78'00

Amortizable 5 % (libre). 85'75

Amortizable 5 % 1917 00'00

Varios

Acciones Banco de España 405'00

Arrendataría de Tabacos. 000'00

Acciones Banco Hispano Americano. 000'00

Azúcares preferentes. 00'00

Ordinarios. 00'00

Cédulas Banco Hipotec. 4 % 00'00

" " " 5 % 000'0

" " " 6 % 00'00

Monedas

Francos. 50'60

Libras. 44'40

Dólares. 12'85

Liras. 67'10

Francos suizos. 000'00

¡Señora! Un consejo::

ordene que se ensaye la colada con **Persil**

Los métodos de lavar empleados hasta hoy tenían varios inconvenientes: eran laboriosos y por la necesidad de frotar o golpear mucho las piezas a lavar se producía un desgaste muy rápido de las mismas. Para abreviar el trabajo había que emplear productos que quemaban las fibras de los tejidos y por consiguiente reducían la vida de las piezas lavadas a muy corto término. Los inventores de Persil y Henco han logrado resolver el problema: ropa nítida, sin mucho trabajo y sin estropear las prendas. Vea, pues, el modo de usarlo:

Para sábanas y ropa blanca en general:

Por la noche se pone en remojo  con *Henco*. Al día siguiente tirar  el agua de remojo. Hacer con la cantidad necesaria de *Persil* una solución, disolviendo el *Persil*  en agua fría. Echar después esta solución  en una tina con agua caliente,  removiéndola al mismo tiempo. Únicamente después de hecho esto se ponen  las prendas a lavar (la ropa ha de estar siempre cubierta por la solución de *Persil*).

AHORA  *Persil* SE ENCARGA DE TODO EL TRABAJO DE LAVAR. Dejar la ropa algunas  horas en esta solución removiéndola de vez en cuando. Después aclararla bien  primero en agua caliente y luego en agua fría.

Si hay ocasión de hervir  la ropa, aconsejamos el mismo método que queda explicado, pero en vez de dejar la ropa algunas horas en la solución de *Persil* se la hierva durante  15 minutos en dicha solución y después se hace el aclarado primero con agua caliente, después con agua fría.

El empleo combinado  de *Henco* y *Persil* es lo más moderno y más extendido en el mundo.  Está de más  cualquier agregado de jabón, sosa, lejía, etc.

Millones de mujeres lo afirman:
no hay colada perfecta sin

Persil

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestres

Despacho y taller:

Calle de Santiago Ruiz, 21

Venta

De fincas urbanas para vivienda u otra propia para espectáculos de gran área en la calle 14 abril (Terreno), cochera y solares en la de la Bonanova y otras con algo de terreno en la carretera de Esporlas cerca km. 6. — Infórmese, Almudaina, 3 y Campana 1.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'50 pesetas.— Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, E. en San Ildefonso, 5 Madrid.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1).

Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'45, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.

Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).

Manacor a Palma a las 7'42 y 17'15.

Palma a Artá a las 8 y 14'35.

Artá a Palma a las 6'50 y 16.

Palma a Felanitx a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1).

Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30 (2), 11'50 (3), y 17'15.

Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1).

La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15.

Palma a Santafy a las 7'55, 14'40 y 18'25 (4).

Santafy a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'20.

(1) Los domingos y días festivos se retrasa su salida hasta las 20.

(2) Circula los lunes y jueves.

(3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(4) Circula los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados hasta Lladromayor, los jueves hasta Santafy y los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(5) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sacristales: Merced, 9 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 4

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.-Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recentemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.-Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro.-Plaza Real

Entrada: Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A.-Barcelona



Medical
(BOUCLÉ)

Trajes interiores de lana contra el frío y reuma.
Venta exclusiva en la camisería Vda. de Rafael Pons, San Nicolás, 27-29. Palma de Mallorca.
¡Cuidado con las imitaciones!

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13.

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos

para el día 7 de Febrero de 1932

A las 14'00 horas PREMIO CAPULINE (Al trote enganchado) HANDICAP LIMITADO

450 pesetas en premios: 247 al 1.º, 99 al 2.º, 58 al 3.º y 46 al 4.º Distancia 2.800 metros.—Handicap máximo metros.—Matrícula 5 pesetas. Forfait la mitad.

Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
VALMERRY	2800	Sebastián Rosal	Emilio Jiménez
DAVAR	2800	J. Ripoll	El propietario
CAMALEON	2850	J. Roca	El propietario
VILLANDRAUT	2850	J. Nadal	Andrés Ripoll
FARIL	2850	M. Parera	G. Parera
VOLONTE II	2920	G. Ginard	A. Morey
TOXICO	2930	J. Mora	Jaime Mora
OMARA	2940	J. Vaquer	El propietario
AMOR	2940	Bernardo Nadal	A. Ripoll (H)
TERRIBLE	2950	Juan Guasp	El propietario
BELE DE JOUR III	2950	B. Company	Juan L. Labrés
GULLON	3000	G. Danús	Miguel Guasp.

PREMIO NORMANDIE REGIONAL (Al trote enganchado) HANDICAP

450 pesetas en premios: 247 al 1.º, 99 al 2.º, 58 al 3.º y 46 al 4.º Distancia 3.000 metros m.—Matrícula, 5 pas.

Forfait la mitad.

1 Y ECHAQUERA	3000	Juan Jaume	Gabriel Prohens
2 C ENMIGO	3020	J. Obrador	Emilio Gimenez
3 C LITRI	3020	B. Bestard	Andrés Ripoll
4 C FLECHA DE ORO	3050	G. Parera	G. Parera
5 C DRAMATICO	3070	S. Vich	El propietario
6 Y EGNA II	3070	S. Homar	P. Sobrecases
7 Y RQUENA	3130	S. Calmés	Juan Jaume
8 C CABAL	3130	Antonio Ripoll	Juan Ripoll
9 C CUNERO	3140	J. Garí	El propietario
10 C COCO	3140	Pedro Rosselló	P. Rosselló
11 Y ESTRELLA I	3190	B. Barceló	El propietario
12 C DOLLAR	3190	Miguel Felia	El propietario
13 Y BRVOTA	3210	J. Roca	El propietario
14 Y ABADIA	3210	G. Homar	El propietario
15 C FATIGOSO	3210	M. Puigserver	El propietario
16 C FARIL	3200	M. Parera	M. Parera

PREMIO BALSAMO (Al trote enganchado) HANDICAP LIMITADO

800 pesetas en premios: 440 al 1.º, 176 al 2.º, 140 al 3.º y 80 al 4.º —Distancia 2.800 metros.—Matrícula 10 ptas. Forfait la mitad.

1 C AMER PICON	2800	I. Coll	Pedro Sobrecases
2 C STANISLAS C	2840	Miguel Ripoll	El propietario
3 C URDAX	2900	Juan Guasp	P. Sobrecases
4 C HAMLET	2900	M. Parera	El propietario
5 C ONZE A COEUR	2900	S. Fuster	El propietario
6 C VOYOU	2930	M. Salvá	El propietario
7 C VLAN	2930	José Cañellas	El propietario
8 C TROVADOUR	2930	M. Amengual	El propietario
9 C LAMPION	2940	J. Vallsdepadrinas	Jaime Vallsdepadrinas
10 C COLIER DE PERLES	2940	Juan Moya	Bartolomé Estelrich
11 C DIABLOTIN II	2950	A. Ramón	Francisco Graciano
12 C SARCUS	2980	Sebastián Fiol	El propietario
13 C CADU	2980	Jaime Bestard	El propietario

PREMIO RIFFE (Al trote enganchado)

1.150 pesetas en premios: 632 al 1.º, 253 al 2.º, 150 al 3.º y 115 al 4.º — Distancia 2.350 m.—Matrícula 12 ptas. Forfait la mitad.

1 C SOLDAT	2330	J. Guasp	El propietario
2 Y VERVEINE III	2330	Pablo Martín	Bartolomé Fullana
3 C DIES IRAE	2330	Rafael Jaume	Guillermo Coll
4 Y BRUMANCE	2330	A. Ferrer	Emilio Gimenez
5 C VINICIUS	2330	Gabriel Ferrá	Jaime Ferrá
6 C QUELUS LEYBURN	2330	B. Pascual	Jaime Mora
7 C TENEBREUX	2350	Gabriel Taronj	X X X
8 Y CORVETTE II	2350	Sebastián Fiol	El propietario
9 C ANGELUS II	2350	Francisco Frau	Francisco Frau
10 C UNNAV	2350	A. Fuster	A. Ripoll (H)
11 C ABADYPILE	2350	J. Bestard	El propietario
12 Y VULAINES	2370	A. Fuster	X X X
13 C SANS-GENE	2370	Antonio Cursach	X X X
14 C BABA	2400	José Campies	X X X
15 C QUEBEC	2410	G. Forteza	Marcelino Gimenez
16 C ROY ALBERT BIULES	2440	José Campins	X X X

PREMIO YONGLEUR (Al trote enganchado)

1.450 pesetas en premios: 804 al 1.º, 321 al 2.º, 180 al 3.º y 115 al 4.º —Distancia 3.500 m.—Matrícula 15 ptas. Forfait la mitad.

1 C VALSEUR II	3480	José Campins	X X X
2 C CITROEN VERT	3480	A. Llinás	B. Cañellas
3 Y CAMPANIA IX	3500	J. Bestard	P. Sobrecases
4 C ATGHOUM II	3500	Rafael Jaume	Guillermo Coll
5 Y BOLOGNE	3530	A. Estrades	X X X
6 Y BRIS-LS	3540	Miguel Bestard	El propietario
7 C TIBERE	3580	Francisco Frau	Francisco Frau
8 C USKUB	3590	A. Estrades	X X X

PREMIO CHARLES MARTEL (Galope lisa)

HANDICAP por m. y kgs.

500 pesetas en premios: 300 al 1.º, 125 al 2.º y 75 al 3.º — Distancia 1.000 metros.—Matrícula 7 ptas. Forfait la mitad.

1 Y PEELA	52 kgs.	J. Pieras	J. Riera
2 C LINDO	52 "	José Arnau	S. Cruz
3 C CHARLESTON	56 "	Sebastián Estarás	Baltasar Vich
4 Y BELLA	54 "	J. Colom	J. Pujol
5 C MENSAURAH	58 "	®. Pujol	Miguel Vicens
6 C PFTIT	58 "	J. Capó	A. Bordoy
7 C KIVIEN	55 "	J. Lladó	L. Mir
8 Y LILIANE II	55 "	J. Colom	Luciano Adalid

Palcos sin entrada 10 ptas.
 Entrada Preferencia 3 id.
 Media para Sras. y niños 1 id.
 BONOS: Entrada general 1'50 ptas.
 Id. Id. para Señoras 0'50 id.
 Medias para niños y soldados 0'50 id.
 Por un año. 150 pesetas
 Por un mes. 20 id.

Palcos sin entrada excluido el concurso hípico
 Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado.
 Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

El conflicto chino-japonés

De "La Vanguardia":
 Mientras hablaba el cañón
 "Ni China ni el Japón declararán la guerra, ya que ello equivaldría en cierto modo a reconocerse agresores. Pero la lucha es descarada. Ya están además en pugna, como en torno a todos los conflictos a fuego y sangre, las fobias y las filias. Partidarios del Japón y partidarios de China defienden con pasión, con espíritu beligerante, la razón de uno y otro bando. Esto quiere decir que la mentalidad humana no se ha librado aun del mayor lastre que retarda el progreso de la paz: la parcialidad, nacida a veces del sentimiento, y otras del egoísmo.

En medio de este espectáculo descorazonador, los ávidos arquitectos de la estructura del derecho internacional, han podido comprobar dos hechos que merecen mención: primero la hábil discreción de la prensa y la diplomacia norteamericana, con la que ha colaborado la política inglesa, hasta hacer posible la intervención ajena que tanto repugnaba a Tokio, y segundo, el ejemplo de contención del pueblo chino ha dado en estos días prueba. Parecía inevitable alguna explosión de intinto patriotismo en las ciudades donde residen extranjeros, contra las cuales se tenían agresiones. Pero el fuego se localiza donde lo prende. Sorprende, en cambio, la intransigencia sistemática de Tokio. El Japón rechaza las proposiciones norteamericanas para evitar las hostilidades. Quiere la previa retirada de los chinos de un territorio que es patria de éstos últimos.

Esta adversa circunstancia para la causa de la paz ha motivado grandes desdenes hacia la Sociedad de Naciones. Sin embargo, pese a la red de burocratismo y al kilometraje de discursos de la Liga, algo benéfico cabe esperar de ella en lo porvenir. De momento puede afirmarse que Ginebra ha sido escuela de intercambio político, cuyo patrón sirve incluso a los norteamericanos que se mantienen alejados del romanticismo del lago Lemán. En las gestiones angloamericanas cerca de Yoshizawa, este hecho queda comprobado. El mismo ministro de Estado japonés es un hombre que siente el molde ginebrino. Lo demuestran las censuras que le ha dirigido la opinión militarista de su país, las cuales han acabado por imponer la negativa a la determinación de una zona neutral en torno a Shanghai. Esta quiere decir que el resultado del conflicto será duro para China.

A la Humanidad le queda mucho camino por andar hasta ser dueña de sus desequilibrios internacionales. La misma supresión de las industrias militares es algo tan difícil como la supresión del amor a la victoria y el acomodamiento de la conciencia nacionalista. Mientras los países productores de armamentos no están dispuestos a aceptar el compromiso de no suministrar material de guerra a los agresores, la paz será un anhelado sueño, pues Francia mantiene como cuestión de principio que la seguridad debe proceder al desarme. Es indudable que la tesis francesa está llena de lógica, pero los Estados Unidos razonan de otra suerte, y Alemania necesita una seguridad basada en el desarme, no un desarme inspirado en compromisos de seguridad. A este tropiezo de principio siguen los obstáculos técnicos.

A los seis años de preparativos nada se ha adelantado en el planteamiento del problema.

Declaraciones del jefe del Gobierno japonés

Tokio. — El primer ministro, Tsu Yoshi Inukai, ha escrito para la Agencia United Press las siguientes declaraciones exponiendo la situación del Japón en China:

"Manchuria se halla a mil millas de Shanghai, y el incidente de Shanghai nada tiene que ver con la cuestión manchuriana. Uno y otro conflicto se deben a la violenta agresión china. En Shanghai se ha convenido, de acuerdo con las demás potencias, la vigilancia in-

ternacional, dejando un sector privativo de las autoridades japonesas. Los fusileros japoneses fueron a cumplir con esta misión, pero los chinos los recibieron a tiros. Los japoneses en cumplimiento de su misión internacional, repelieron la agresión. Los soldados de cualquier otro país, los mismos norteamericanos se hubieran visto forzados a obrar de igual manera. Una fuerza considerable de chinos intentó destruir el barrio donde residen treinta mil japoneses. La única manera de evitarlo era poner en funciones la aviación y a la artillería. Es completamente infundado decir que cayeron bombas en las viviendas chinas ni en el establecimiento internacional. El contraataque japonés sólo se dirigió contra las fuerzas chinas. La ciudad se vió presa del mayor desorden y los japoneses se veían perseguidos con terror.

Debe tenerse presente que hay dos ciudades de Shanghai: la internacional y administrada internacionalmente, y la china bajo el Municipio indígena. Las autoridades internacionales tomaron el día 28 las medidas necesarias de precaución, incluso se proclamó la ley marcial.

El alcalde de Shanghai dió el día 28 garantías que parecieron aceptables. No japoneses se vieron agredidos el día 29. Se cursaron instrucciones a las autoridades civiles y navales japonesas para que usaran en defensa propia las fuerzas estrictamente necesarias y pusieran su ayuda de lado de las autoridades internacionales, o sea en colaboración con las autoridades consulares y navales de las otras potencias. Era de desear esta colaboración de los extranjeros, porque así se evitaba el pánico y sería fácil localizar el foco de fuego.

En toda China se extiende el boicot antijaponés, con menosprecio de los tratados comerciales y en perjuicio de miles de japoneses que quedan sin empleo.

Las fuerzas japonesas de Shanghai no podían proceder de manera distinta si querían cumplir su cometido internacional. La paz no ha sido puesta en peligro por el Japón, sino por haberse precipitado las tropas chinas.

De Estabimients

He aquí el programa de las solemnes Cuarenta Horas que en desagravio de Jesús Sacramentado y en sufragio de varios difuntos, se celebrarán en Estabimients en los días 7, 8 y 9:

Día 7. — A las 8 la mañana, misa solemne con sermón que dirá el Rdo. señor Antonio Garau Vicario del Molinar, y acto seguido exposición del Santísimo. A las diez y media misa rezada.

Por la tarde, a las tres y media Vísperas cantadas, sermón por el mismo orador de la mañana "Coroneta d'or cantada y reserva.

Día 8. — A las 6 misa rezada y exposición del Santísimo. A las 8 misa cantada.

Por la tarde, a las seis rosario, "Coroneta d'or" cantada y reserva.

Día 9.—A las seis misa rezada y exposición del Santísimo. A las 8 misa de comunión para las Hijas de María y Congregantes de S. Luis. A las diez misa cantada.

Por la tarde, a las tres y media Vísperas cantadas, rosario, sermón por el orador del primer día, trisagio cantado, Te-Deum y reserva.

Para buenas retratos

RUL'LAN

Inaugurada la extraordinaria exposición de retratos.
 PALACIO, 10 PALMA

Casa Banque

Colón, 56
 Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y plazos.

LA FILADORA

Casa de confianza

Por todo el mes de FEBRERO continuará

LA INMENSA BARATURA

con nuevas y ventajosas rebajas de precios, los que dejan de anunciarse para evitar la competencia con géneros de imitación

VISITENOS y encontrará en los precios

VERDADERAS SORPRESAS

Recibido nueva partida de los ya acreditados abrigos seda negros Crep-Saten, Marrocain, Diagonal, 140 cm. ancho, a precios de regalo

Liquidación completa de las secciones de Sueters, Chaquetas, Blusitas, Pullovers, Impermeables, Plumas, Trincheras, Reversibles a mitad de precio

Mantas lana taradas y sin taras a precios de algodón

Sastrería y Camisería a medida-Surtido en confecciones para Caballero

Venta de todos los retales de la Temporada

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

66 SAN MIGUEL 67

TELEFONO 1.760

VIDA DEPORTIVA

El partido de mañana en el campo de Buenos Aires

En la mañana de ayer, se empezó en el local del C. D. Mallorca el despacho de entradas y localidades, siendo por lo tanto en gran número los aficionados que han adquirido sus localidades predilectas.

En los pueblos son en gran número los encargos.

Todo ello demuestra que el campo de Buenos Aires volverá a registrar el domingo una excelente entrada.

Este partido entre el Iberia y el Mallorca, aparte del gran interés despertado, tiene la oportunidad de que los mallorquines demuestren una vez más su buena forma y se rehabiliten, ante el público, aunque sea solamente en la clasificación.

Es de esperar que el team rojo ropita mañana la excelente actuación del pasado domingo, y deje bien patente que sólo a la desgracia puede atribuirse el resultado técnico, ya que el moral es bien conocido de la afición.

El triunfo de los mallorquines sobre el team de Zaragoza, constituiría un paso muy definitivo para lograr una buena clasificación.

No cabe duda que este partido será muy reñido y a pesar de todo la pelota está en el tejado... y ¿quién será el vencedor?

Boletín religioso

HOY, DIA 6

Santa Dorotea, virgen y mártir
Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honra del Sagrado Corazón de Jesús por las ofensas que recibe en estos días

Otras funciones

En la iglesia de San Felipe Neri adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

Por la tarde actos de coro, rezo del Santo Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. señor don Miguel Picornell, Pbro., de Manacor, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

DOMINGO DIA 7

DE QUINCUAGESIMA

San Ricardo, Rey y Sta. Juliana I P

Cuarenta Horas

Empiezan en la Sta. Iglesia Catedral Basílica en desagravio a Cristo Jesús por las ofensas que recibe en estos días de carnaval. A las diez Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Pedro Bonín, adscrito en la misma. Después de la Misa, procesión de exposición.

Por la tarde a las cinco Vísperas, Completas y a las seis y media Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Otras Funciones

En la parroquial Iglesia de Sta. Eulalia, solemne fiesta en honor de San Blas, abogado contra los males de garganta.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón panegírico del glorioso Santo, que dirá el Rdo. D. Andrés Casellas, Pbro.

En la Parroquial de la Stma. Trinidad, se celebrará solemne fiesta en honra del Buen Jesús de la Paciencia que se venera en dicha Iglesia. A las diez y media, Misa mayor predicando después del Evangelio el Rdo. D. Rafael Caldentey, Pbro. Catedrático del Seminario.

Por la tarde a las tres y media función de desagravios por todos los niños de la Catequesis con exposición de S. D. M. finalizando con bendición y reserva del Stmo.

En las demás Iglesias parroquiales se celebrarán solemnes triduos de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Stmo.

En los SS. CC. solemne triduo de desagravios, se rezará el santo Rosario. Coronita de Oro y ser-

món.

En el Socorro, a las siete y media Comunión general para los Cofrades de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón de Jesús. Durante la misa se hará el segundo ejercicio de los Siete Domingos de San José. — A las diez misa rezada con explicación del Santo Evangelio a los alumnos del Colegio y demás fieles. A las seis y media de la noche exposición del Santísimo, Rosario, acto de desagravios, sermón y reserva de S. D. M.

En San Juan, a las cinco de la tarde empezará solemne triduo de desagravios a Jesús Sacramentado con exposición mayor. A las seis y media Rosario, sermón, acto de desagravios, Bendición y reserva de S. D. M.

En Sta. Catalina de Sena, a las siete y media Comunión general para los socios del Rosario Perpetuo y Terciarios de Sto. Domingo. A las seis y media de la tarde, exposición del Santísimo, tercera parte del Rosario, ejercicio reglamentario sermón por el Rdo. P. Balle, O. P. reserva del Stmo. procesión e himnos Eucarísticos de Guardias.

En la Iglesia de PP. Capuchinos a las ocho y media misa de Comunión general para la Pía-Unión de S. Antonio de Padua.

Visita

A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

LUNES DIA 8

San Juan de Mata, confesor

Cuarenta Horas

Continúan en la Sta. Iglesia Catedral Basílica en desagravio a Cristo Jesús por las ofensas que se cometen en estos días de carnaval. A las diez Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Francisco Planas, Pbro. y a continuación procesión y exposición del Stmo.

Por la tarde, a las cinco, Vísperas Completas y a las seis Maitines y Laudes y seguidamente reserva del Santísimo

Otras Funciones

En las Iglesias parroquiales continuarán los triduos de desagravios al Sacratísimo Corazón.

Visita

A la Inmaculada Concepción en Catedral o Concepción.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Leemos en el diario madrileño "ABC":

"Por la marquesa viuda de Zayas y para su hijo don Antonio ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Mariategui y Rolland.

La boda ha sido fijada para los últimos días de marzo".

Natalicio

"El hogar de nuestro amigo el oficial de Telégrafos don Juan Coll y Mir se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta y preciosa niña.

Felicitemos a los noveles padres.

Boda

El jueves pasado, a las diez de la mañana, se unieron en matrimonio, el Sargento de Artillería, don Gabriel Tomás Sagrera y la gentil señorita Bárbara Ferriol Nadal.

La solemne ceremonia tuvo lugar en la Catedral Basílica, en la capilla de la Inmaculada, espléndidamente iluminada. Actuaron de padrinos por parte del novio, su tío don José Sagrera y su amigo don Juan Marqués, y por parte de la novia, sus primos don Melchor Sampol y don Sebastián Trián.

La novia vestía finísimo traje de georgette blanco, que hacía resaltar su belleza.

Terminado dicho acto, en el domicilio de los padres de la desposada se sirvió espléndido lunch.

Los recién casados salieron en viaje de novios hacia Pollensa, para pasar los primeros días de su nuevo estado en

el Hotel Formentor, y embarcarán a breve para Barcelona, donde fijarán su residencia.

De viaje

Para Ibiza y Alicante salieron ayer don Pedro Medina, don Jaime Alemany, don Antonio Puigserver y don Francisco Linares.

Embarcaron anoche para Barcelona de paso para Madrid el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, don Luis Fiol, don José Lloveras, don José Pou y don Manuel Crespo.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", don Vicente Clement, don José Veny, el focial de telégrafos de M. Nieto, don Enrique Fábregas, don Francisco Petro y señora, don Francisco Salvat, el oficial de correos don B. Forteza, don José Bofill y señora y don R. Ferrer.

Entierro

En la tarde de ayer tuvo lugar después del rezo del Santo Rosario en la iglesia de San Jaime, el acto de la conducción al Cementerio del cadáver de la distinguida y virtuosa señorita María Sbert y Massanet.

El acto se vió muy concurrido, desfilando por la casa mortuoria crecidísimo número de personas que testimoniaron el pésame a su familia, poniendo una vez más de manifiesto el afecto y estima en que era tenida la difunta, y las muchas relaciones y amistades con que cuenta su distinguida familia, a la que reiteramos nuestro profundo pésame, en especial a sus afligidos padres, don Mariano Sbert y doña M. Amalia Massanet.

Fallecimiento

Ha fallecido, en Pollensa, don Pedro José Cabanellas Cánaves.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha villa, donde el difunto era, por sus cualidades muy apreciado.

R. I. P.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.